



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Embajada en España

Velázquez, 26-3º
28001 Madrid
Tel.: 91 578 08 35 – Fax: 91 577 39 46
E-mail: embolivia-madrid@rree.gob.bo

COMUNICADO DE PRENSA

El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Excmo. D. David Choquehuanca, se reunió con su homónima española, Excmo. D^a Trinidad Jiménez, en horas de la tarde de este martes 18 de enero, en el Palacio de Viana de Madrid, dando inicio al recorrido que realizará por distintos países europeos, en busca de su adhesión al pedido de que se eliminen los incisos 1 c) y 2 e) del Artículo 49 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972, los cuales establecen la prohibición del masticado de la hoja de Coca y disponen su eliminación.

En el marco de este Encuentro, la Ministra Trinidad Jiménez ha manifestado que *“como es bien conocido, España ha mostrado desde un principio su comprensión al planteamiento boliviano”*, según expresó en su reciente viaje a Bolivia el pasado mes de noviembre, criterio que *“ha manifestado en diferentes foros tanto a nivel europeo como internacional”*.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009 en su Artículo 384, “protege a la Coca originaria y ancestral como patrimonio cultural” del pueblo boliviano. El uso tradicional de la hoja de Coca, conocida como “pijcheo” o “akulliko”, por su denominación en las lenguas originarias quechua y aymara, es una costumbre ancestral que no ha desaparecido con el transcurso de los años, ni lo va a hacer porque es inherente a la cultura del pueblo boliviano.

Resulta importante resaltar que la propuesta boliviana sólo busca eliminar los citados incisos del Art. 49 de la Convención Única, y bajo ninguna circunstancia pretende modificar otra disposición del acuerdo.

Al finalizar la reunión, la Ministra española, D^a Trinidad Jiménez ha ratificado que *“España no interpondrá objeción expresa”* a la propuesta boliviana, y que *“seguirá procurando el espíritu de consenso que siempre ha mantenido”* la posición española.

El Canciller Choquehuanca visitará también Francia, Bélgica y Gran Bretaña, con el propósito de promover los criterios bolivianos sobre el masticado de la hoja de Coca.

**EMBAJADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ANTE EL REINO DE ESPAÑA**

Madrid, 18 de enero de 2011